

Importante investigador sobre cáncer visita Universidad Austral de Chile

Escrito por Marcela Vera Urra 08/01/2020

Cambridge. En 1991, cofundó el Wellcome Trust / Cancer Research Campaign Institute (ahora conocido como Wellcome Trust / Cancer Research UK Gurdon Institute), junto con otros cinco científicos de alto nivel, incluido el profesor Sir John Gurdon. En 2001, fundó la Unidad de Cáncer del Consejo de Investigación Médica, y fue director de la Unidad hasta 2010.

El investigador también es miembro del Darwin College, Cambridge.



Dr. Ron Laskey, biólogo celular británico, estuvo de visita en UACH y se reunió con investigadores de la Facultad de Medicina y de Ciencias Veterinarias. Actividad, realizada el 3 de enero de 2020, fue gestionada por la Unidad de Relaciones Internacionales.

Un intenso programa de actividades realizó en nuestra casa de estudios el reconocido investigador sobre cáncer Dr. Ron Laskey. El biólogo realizó una visita protocolar reuniéndose con el presidente del Directorio de la UACH, Carlos Montt, la Prorectora, Dra. Carola Otth, y con miembros de las unidades de Relaciones Nacionales e Internacionales de nuestra Universidad.

Asimismo, el científico tuvo la oportunidad de compartir con investigadores de las facultades de Medicina y de Ciencias Veterinarias, que trabajan en los avances de dicha enfermedad. Luego de ello, el Dr. Laskey visitó la Unidad de Microscopía Electrónica.

El Dr. Laskey fue profesor de embriología del Darwin College en la Universidad de



Prorrectoría organiza encuentro con Subsecretaria de Ministerio de Ciencias



Dra. Carolina Torrealba, Subsecretaria del Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), participó en encuentro convocado por Prorrectoría de la Universidad Austral de Chile y Seremi de la cartera en la Región de Los Ríos.

Con la idea de compartir impresiones sobre la participación de la mujer en el ámbito científico, Prorrectoría organizó en forma conjunta con la Subsecretaría de CTCI, un encuentro de mujeres vinculadas al quehacer científico, en el que participaron representantes de diversas casas de estudios de la Región de Los Ríos, investigadoras y académicas. La actividad se llevó a cabo el 27 de diciembre en la Casa Central de la UACH.

“Encuentro para una agenda de género de CTCI” se denominó la iniciativa en la que la autoridad nacional y las participantes reflexionaron, realizaron un diagnóstico y expusieron sobre las inequidades y oportunidades en materia de género en el mundo científico. Asimismo, se planteó la idea de compartir una agenda de soluciones en el área.

La Dra. Angara Zambrano, Directora de Relaciones Nacionales, señaló que el principal objetivo fue discutir una agenda de género en el

Escrito por Marcela Vera Urra 07/01/2020
contexto de la Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimiento. Para ello, se convocó un importante número de mujeres de nuestra Región. La directiva se mostró muy satisfecha porque estuvieron presentes incluso representantes de otras casas de estudios, como la Rectora de la Universidad Santo Tomás, junto a investigadoras de su Universidad, además de investigadoras del Instituto Forestal, miembros de la Red de Investigadoras, y docentes de diferentes Facultades de nuestra Universidad, entre otras áreas.

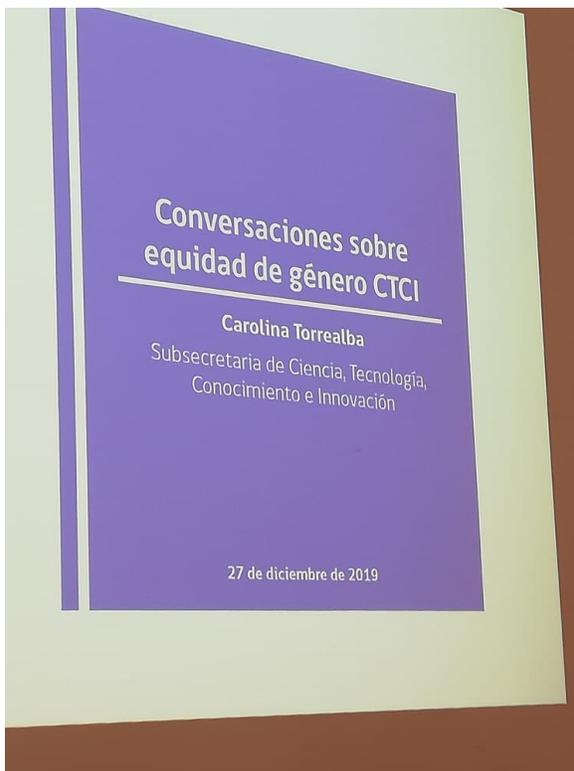
La Dra. Zambrano señaló que “fue una reunión muy grata, donde la Subsecretaria nos mostró los datos de la brechas de género en Ciencias lo que da cuenta que debemos trabajar en la equidad. Este camino es largo y por eso estas reuniones donde podemos analizar y proponer estrategias son vitales”.

Por su parte, Daniela Olivares, Terapeuta Ocupacional y académica de la UACH señaló que “el encuentro fue un espacio de conversación abierto y ameno con mujeres que trabajamos en la academia, en distintos ámbitos, no sólo investigación. De manera espontánea pudimos dar cuenta de las limitaciones y obstáculos impuestos a las mujeres, tanto institucionalmente como en lo cotidiano, pero que tienen como factor común el imaginario existente sobre las mujeres en cuanto cuidadoras y reproductoras de la vida pero también por las relaciones de poder verticales impuestas por el patriarcado”.

La académica se mostró muy optimista con la posibilidad de que estas dificultades de índole simbólico arraigadas culturalmente, puedan ser atenuadas a través de acciones que pueda implementar Conicyt, como por ejemplo, fomentando la participación de mujeres en los diversos llamados a concursos de investigación.

Noticias Nacionales y Regionales

Por su parte, la Seremi de la cartera en esta zona del país, Dra. Olga Barbosa se manifestó muy contenta con esta primera reunión y comentó que este es sólo el inicio de varios encuentros donde se trabajará fuertemente en el tema género, así como en otros de relevancia dentro de la política del nuevo ministerio.



UACH participó en Feria Internacional de Postgrado realizada en Colombia

Escrito por Marcela Vera Urra 11/12/2019



Encuentro contó con más de 60 instituciones de educación superior procedentes de 20 países, que se reunieron en Bogotá, Colombia, los días 16 y 17 de noviembre.

Cinco representantes de la Universidad Austral de Chile (UACH) participaron en la principal feria de reclutamiento de estudiantes de la región, un evento que reúne a más de 60 instituciones de 20 países con oferta de programas de postgrado. La ExpoPosgrados de Bogotá se realizó en el Parque Museo del Chicó, ubicado en el barrio El Chicó al norte de la ciudad, y la UACH decidió su participación en ella fundamentalmente porque, a diferencia de las demás ciudades colombianas

donde se realiza el encuentro, tuvo una duración de dos días: 16 y 17 de noviembre.

Así lo dio a conocer la Directora de Relaciones Internacionales, Dra. Maite Castro, quien mencionó que hubo un total de 5.311 visitantes interesados en adquirir información de programas de postgrado, lo que para la Universidad es una muy buena vitrina internacional.

En representación de la Unidad de Relaciones Internacionales, estuvo presente Pamela Herrera, quien explicó que, dentro de las novedades de este año, cada visitante, antes de acudir al evento, registró sus antecedentes e intereses, de manera de poder ser “escaneados” posteriormente por el stand que visitarían. La funcionaria explicó que, de las instituciones chilenas, sólo participaron tres: la UACH, la Universidad de Concepción y la Universidad Católica.

El evento contó con el sistema BMI Smart Scan App, que permite recolectar en forma detallada y en tiempo real información como nombre y datos de contacto del estudiante, así como programas, países y fechas en los que está interesado. En el stand de la UACH, 4 de los 5 participantes contaron con la aplicación, lo que permitió escanear un universo de 269 interesados en nuestros programas, señaló Pamela Herrera.

Para la Dra. Castro, esta información es de mucha relevancia, porque luego de recolectados los datos de los interesados, se sistematizan y se hacen llegar a la Dirección de Estudios de Postgrado para distribuirla a través de las distintas Escuelas de Graduados, para así contactar a los interesados en las respectivas áreas.

Dentro del material que se presentó en la feria, destacaron las bolsas de género, cuadernos y llaveros de la Facultad de Ciencias, libretas y

lápices de la Facultad de Filosofía y Humanidades, lápices de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y las bolsas ecológicas de la Unidad de Relaciones Internacionales, implementos fabricados por el Centro de Estimulación Temprana Inka Poyen en Valdivia, lo que permitió dar a conocer el trabajo que realiza dicha institución.

La delegación que participó en el encuentro estuvo conformada por el Prof. Alfredo Ramírez de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Sandra Cifuentes de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias, Sonia Matus de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el representante del Consejo de Estudiantes de Postgrado, Gilberto

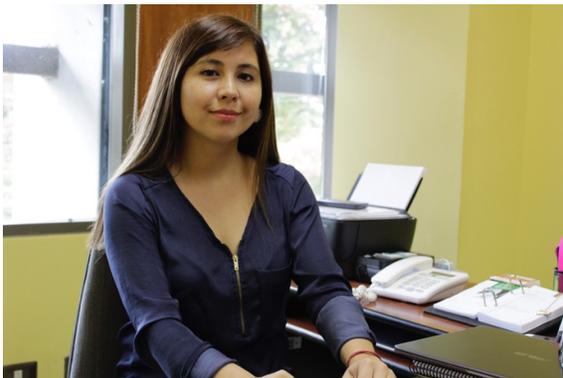
Soto, y Pamela Herrera, de la Unidad de Relaciones Internacionales.

Para la Dra. Castro, la feria constituyó una excelente instancia para generar contacto con estudiantes y representantes de otras instituciones de la región, y así permitir que los visitantes conozcan la amplia y diversa oferta de programas de doctorado, magíster y especialidades médicas que tiene disponibles la Universidad Austral de Chile. “Esperamos que este encuentro haya sido una buena oportunidad para consolidar acciones colaborativas en conjunto y aumentar las matrículas de alumnos extranjeros”, señaló la Directora de Relaciones Internacionales de la UACh.

Potenciando las queserías artesanales de la Región de Los Ríos

Escrito por Opinión 11/12/2019

Es así que como científicos creemos que el trabajo conjunto con productores se hace indispensable para potenciar los distintos rubros productivos de nuestra región: un caso concreto es el sector lácteo que tiene una participación en la matriz productiva a nivel país de un 16,8 %, existiendo en la región alrededor de 80 productores artesanales de quesos.



Columna de opinión de la Dra. Romina Abarca, académica del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad Austral de Chile (UACh).

Dar respuesta a los requerimientos de las nuevas formas de alimentación que hoy día están enfocadas en la sostenibilidad de la cadena agroalimentaria, es sin duda, un imperativo para esta área de trabajo. Las tendencias actuales se orientan hacia el consumo de alimentos más saludables, que incluyan en lo posible aditivos e ingredientes naturales y que además provengan de un trato justo hacia quienes los producen.

La Universidad Austral de Chile a través del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICYTAL), en los últimos años, ha trabajado con este sector y actualmente desarrolla el Proyecto FIC “**Implementación de Sistemas Anti fúngicos en Quesos**”, cuyo objetivo es generar un “Paquete Tecnológico” que contribuya a disminuir las mermas provocadas por acción de microorganismos deteriorantes (hongos filamentosos) en salas de maduración de queso, mediante la implementación de un equipamiento tecnológico, que contempla, además, sistemas de control de humedad relativa y temperatura.

Actualmente, hemos trabajado con 10 queserías de la región entregando capacitación y asistencia técnica en materia de higienización, cuya posterior etapa será la implementación de sistemas antifúngicos en cada sala, con la idea de potenciar y fortalecer estos emprendimientos. También

hemos recibido de los productores su experiencia que resulta fundamental al momento de implementar este tipo de iniciativas.

Aún faltan acciones por realizar como una gira técnica, actividades de capacitación e inversión y

la conformación de una mesa de coordinación con instituciones públicas que permitan apoyar este rubro con una mirada integrada, sustentable y con énfasis en la articulación de acciones de fomento e innovación que permitan avanzar en la concreción de hitos estratégicos críticos para el desarrollo de este rubro.

Nueva Dirección de Desarrollo Estratégico hará efectiva la Política de Calidad de la UACH

Escrito por Damián Munizaga P. – Periodista RR.PP. UACH Fotografía:

Archivo RR.PP. 10/12/2019



Depende de la Prorectoría y es dirigida por el Prof. Guy Boisier. Entre otras funciones, proveerá elementos para la reflexión estratégica e instrumentos para la consecución de los objetivos que resulten de dicho ejercicio.

La Política, en tanto, establece que para la UACH la calidad es parte esencial de sus valores, y su gestión apoya y sustenta integralmente el cumplimiento de los estatutos y la misión institucional.

Entendiendo el desarrollo estratégico como la capacidad de una institución para alcanzar la visión que define en sus propósitos globales, la Universidad Austral de Chile aprobó –tras el acuerdo del Consejo Académico– la creación de la Dirección de Desarrollo Estratégico, que depende de la Prorectoría. Esta repartición atiende a la necesidad de **consolidar la coordinación entre procesos de análisis, autoevaluación y planificación** bajo una nueva institucionalidad que permita **responder adecuadamente a requerimientos internos y externos** en la materia.

En este marco, tanto el análisis institucional como el aseguramiento de la calidad son parte fundamental y tributaria del desarrollo estratégico, funciones que hasta ahora operaban de manera desalineada. Junto con ello, el nuevo marco legal en materia educativa señala que en lo sucesivo se exigirá a las instituciones acreditar una nueva área, que es la de aseguramiento interno de la calidad, en la que el análisis institucional ocupa un lugar central.

“Estos desafíos que nos da la nueva Ley de Educación Superior hace que nosotros hayamos, creo que tempranamente, pensado una nueva estructura para el aseguramiento de la calidad, y es así como nace la Dirección de Desarrollo Estratégico”, sostiene su Director, el académico del Instituto de Administración Prof. Guy Boisier, y agrega que tras la decisión de agrupar funciones anteriormente desagregadas se busca que “toda esa gestión trabaje en función de proveer a las autoridades de insumos para el alcance de la visión institucional”.

De acuerdo con la Prorectora de la UACH, Dra. Carola Otth, se requiere esta nueva estructura

interna para trabajar “propiciando estándares de calidad elevados y mantener una cultura de autoevaluación”. En este sentido, la nueva Dirección “va a generar las condiciones, incluso de cercanía de las personas, para poder poner todas las capacidades en favor del aseguramiento de calidad”.

De ahí la premisa de que la Universidad se haga cargo de manera responsable de este desafío y afrontar los procesos de manera activa, y no reactiva, en el sentido de emprender estas acciones de manera continua y, de esa forma, asegurar que los resultados sean favorables. “Con esto, estaremos mejor posicionados para dar inicio a nuestro nuevo proceso de acreditación”, asegura la Dra. Carola Otth.

Política de Calidad: sencilla, pero robusta

Atendiendo a los cambios en la legislación en materia educativa, que considera entre otras transformaciones la creación de la dimensión <<aseguramiento interno de la calidad>> y su carácter obligatorio para el proceso de acreditación institucional, la UACH aprobó una Política de Calidad. Este documento implica dos dimensiones: una interna, que tiene que ver con la implementación de mecanismos que aseguren el cumplimiento de los propósitos institucionales, y una externa, relacionada con cumplir los estándares de calidad del entorno, es decir, del sistema educativo nacional.

Al proponer a las autoridades estas nuevas directrices, lo que hizo la comisión a cargo fue optar por una Política de Calidad sencilla, pero robusta. “Sencilla en términos de cantidades o de volumen, pero robusta en sus contenidos, porque apunta a cómo vamos a entender la calidad dentro de la Universidad Austral de Chile, como todas las acciones que se van a llevar a cabo para que se cumpla el plan estratégico, los estatutos y el modelo educativo”, detalla el Prof. Guy Boisier.

De acuerdo con el Prof. Guy Boisier, Director de Desarrollo Estratégico, lo que hará la nueva Dirección será operacionalizar la Política de Calidad. Con esto, se responde a lo que el entorno institucional demanda, dice Boisier, y aclara que, al mismo tiempo, “creo que vamos a ser capaces – y ese es el gran desafío– de responder a necesidades

de gestión interna que son fundamentales para lograr la calidad institucional”.

“Tenemos que ser capaces de que la institución se desarrolle aún más y de poder asegurar su sustentabilidad, de poder contribuir de mucho mejor manera a lo que estamos haciendo hasta ahora con nuestros estudiantes, con los académicos y funcionarios administrativos, con la sociedad civil”, plantea el Prof. Guy Boisier.

“En el fondo, todo esto está pensado para contribuir a que la Universidad pueda ojalá dar un salto importante, o al menos mantener su calidad y su posicionamiento, que es lo que siempre la ha caracterizado”.

Marco de acción de la nueva Dirección

La Dirección de Desarrollo Estratégico asumirá directamente las labores que ejercía la Unidad de Planificación Estratégica, y reunirá a la **Unidad de Análisis Institucional** (que dependía de Rectoría) y a la hasta ahora Oficina de Autoevaluación Institucional, que dependía de la Vicerrectoría Académica y que pasará a denominarse **Unidad de Autoevaluación y Calidad Institucional**. Asimismo, en el organigrama también se considera la creación de un **Consejo de Calidad**.

La nueva Dirección ejercerá directamente la función de proveer elementos para la reflexión estratégica institucional e instrumentos para la consecución de los objetivos que resulten de dicho ejercicio, y propondrá acciones o estrategias orientadas a mejorar el desempeño y posicionamiento nacional e internacional de la UACH, además de diseñar y orientar la planificación estratégica, velando por su efectiva implementación y cumplimiento.

Junto con ello, apoyará y acompañará a las facultades y vicerrectorías en el alineamiento, formulación y evaluación de sus instrumentos de planificación –planes estratégicos y convenios de desempeño–, socializará con la comunidad universitaria sus procesos de ejecución y mantendrá una vinculación periódica con la institucionalidad en materia de educación superior en Chile, particularmente con el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

Consejo de Calidad

En tanto, el Consejo de Calidad tendrá como principal función la supervisión de la operación efectiva del sistema interno de aseguramiento de calidad, con la finalidad de ser una instancia garante de que los compromisos contraídos por la Universidad en los distintos instrumentos de planificación tengan una adecuada implementación. Su funcionamiento y las funciones específicas estarán reguladas por un reglamento.

Este Consejo de Calidad estará integrado por el o la Prorector(a), que lo presidirá, los(as) vicerrectores(as), tres representantes del Consejo Académico, nombrados por el cuerpo colegiado, dos personas externas a la UACH, con experiencia

en educación superior, nombrados por el o la Rector(a). Participará, además, solo con derecho a voz, el o la directora(a) de Desarrollo Estratégico, quien rendirá cuenta sobre el funcionamiento del sistema de aseguramiento de la calidad.



“Cuando la marea sube todos los barcos se elevan” (J.F.K. 1963)

ALTA UACH: 10 años formando talentos



Columna de opinión del Dr. Marcos Urra Salazar, Director de ALTA -UACH.

Hace ya una década, la Universidad Austral de Chile toma la decisión de iniciar una obra de gran envergadura y responsabilidad social: crear una Escuela para niños, niñas y jóvenes con talento académico en el sur de Chile. Asumir esta responsabilidad implicaba derribar prejuicios, preconcepciones y aprensiones de personas que ven en estas iniciativas un afán selectivo o elitista que atentaría contra los principios de igualdad de oportunidades. Sin embargo, a poco andar, el equipo de gestión a cargo del Proyecto logró socializar la convicción de que las altas capacidades intelectuales constituyen también una necesidad

educativa especial (NEE), ya que las personas con talento no siempre son atendidas adecuadamente en las organizaciones educacionales regulares, provocando frustraciones y deserciones que derivan en una gran pérdida de Capital Humano avanzado, aspecto insostenible para sistemas educativos tan precarios como los nuestros.

En estos diez años la Escuela de Talentos ha conseguido grandes logros. Entre ellos, vale la pena recordar que a nuestra Escuela concurren estudiantes de Establecimientos de las 12 Comunas de la Región de los Ríos, cumpliendo así uno de nuestros anhelos principales: ser un proyecto integrador y descentralizado. Trabajamos con más de 100 colegios de Educación Básica y Media, constituyéndonos en uno de los Proyectos de la UACH con mayor vinculación con el medio. Hemos capacitado a miles de profesores en las metodologías de enriquecimiento académico. En el 2012 creamos la Escuela de talentos ALTA-CASTRO y, en 2014, ALTA-PATAGONIA, en la Región de Aysén, donde recibimos alumnos de las comunas de Coyhaique, Puerto Aysén, Cisne, Chile Chico, Río Ibáñez y Cochrane. De esta manera, ALTA-UACH se ha convertido en la Escuela de Talentos que recibe más Becas del Ministerio de Educación en Chile, superando a sus seis Escuelas congéneres

, y la que tiene la mayor cobertura geográfica en el país.

Para concretar todos estos logros hemos recibido la ayuda de innumerables Instituciones y personas. De entre ellas, no podemos dejar de mencionar y agradecer a los Gobiernos Regionales de Los Ríos y Aysén, a la Corporación Municipal de Castro, a las Municipalidades de 19 comunas de las regiones del sur-austral chileno, antes mencionadas, a Establecimientos Educacionales, a cientos de Profesores y Profesoras, especialmente de nuestra Universidad que han asumido la responsabilidad de dictar más de 100 cursos y talleres anuales; a las familias de más de 4000 alumnos que han concurrido a nuestros Programas, y a tantas y tantas personas de buena voluntad que han visto en nuestro Proyecto algo distinto, innovador y

efectivo para el desarrollo personal de nuestros estudiantes.

Creemos que pueden haber muchas razones que expliquen el éxito de esta iniciativa, pero, entre las principales, están los objetivos de su modelo educativo como es el rescate de la creatividad en un sistema educacional altamente estandarizado; partir de los intereses y de la pasión de los educandos; desarrollar los ejes estructurales del Lenguaje, el Razonamiento Lógico, la Cultura y los Valores. Pero, sobre todo, desarrollar las dimensiones personales de Libertad, Autonomía, Trascendencia y Autoestima, dimensiones que están en absoluta concordancia con los valores fundacionales de nuestra Alma Mater.
¡ LIBERTAS CAPITUR

Con masiva marcha se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Escrito por Marcela Vera Urrea Fotografía:
 Héctor Andrade 27/11/2019



Comité Paritario de Género y Diversidad de la UACH invitó a las mujeres a vestir de negro el día 25 de noviembre, para luego, a eso de las 18 horas, reunirse en el terminal de Buses de Valdivia y caminar hacia el centro de la ciudad.

Alrededor de 300 mujeres marcharon hacia la Plaza de la República de Valdivia con el fin de conmemorar el Día Internacional de la

Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. El encuentro fue organizado por la Mesa de Unidad Social con el apoyo de organizaciones locales e institucionales, entre las que se encontraba el Comité Paritario de Género y Diversidad de la Universidad Austral de Chile. ([Ver galería de fotos](#)).

Consultada la Prorectora por la conmemoración de este día, señaló que una de las tareas fundamentales del Comité Paritario, es promover la inclusión de la perspectiva de Género y Diversidad a través de la proposición de políticas, procedimientos, acciones y metas que favorezcan el desarrollo de una comunidad universitaria, diversa y equitativa. En ese sentido, señaló que la corporación universitaria ha estado trabajando en varios ámbitos, entre los cuales, naturalmente se encuentran acciones permanentes a través de comisiones contra la violencia de género.

“Valoramos que se reconozca en todos los niveles de la comunidad, la violencia contra la mujer y por tanto considero extremadamente necesario visibilizar esta realidad a través de instancias como ésta”, expresó la Dra. Carola Otth.

Por su parte, las organizadoras se manifestaron muy satisfechas por la convocatoria, ya que da cuenta de la preocupación que existe por este tipo de hechos, que lamentablemente siguen visualizándose a diario.

UACH avanza en diseño de Plan Estratégico 2020-2023

Escrito por Marcela Vera Urra 05/09/2019



Carta de navegación que orientará el quehacer institucional se trabaja desde marzo de este año y ya ha contemplado una serie de reuniones en las que han participado representantes de todas las facultades y estamentos.

También se suman reuniones con expertos extranjeros, estudiantes, titulados y ex académicos.

En diciembre de 2019 debe estar terminado el Plan Estratégico 2020-2023 que está elaborando la Universidad Austral de Chile (UACH), ordenamiento que, a diferencia del plan estratégico vigente, contempla elementos gravitantes que forman parte del actual contexto que rodea el funcionamiento de las entidades de educación superior.

Estamos hablando de elementos como la diversidad, la inclusión, los adultos mayores, la inmigración y las nuevas tecnologías, entre otras,

señaló la Prorectora Dra. Carola Otth, los cuales deben regir las nuevas orientaciones de nuestra casa de estudios, donde, además de la sustentabilidad, debemos orientarnos a un modelo educativo más participativo, en el que los estudiantes sean verdaderos artífices de sus procesos de formación.

El nuevo Plan Estratégico de nuestra Universidad se está desarrollando desde marzo de este año, con el trabajo permanente del comité asesor conformado por representantes de todas las áreas del saber, tanto de los campus de Valdivia como de la Sede Puerto Montt. Este comité tiene por finalidad asesorar, planificar y orientar las decisiones que se adopten en la elaboración y ejecución del plan. Además, se ha trabajado en la elaboración del escenario prospectivo con estudiantes, ex académicos, estudiantes de pregrado y postgrado, a fin de consolidar un modelo de construcción muy inclusivo, donde participen todas y todos quienes forman parte de la institución.

Un punto relevante en la ejecución de este nuevo plan es que se considera un nuevo eje estratégico -Aseguramiento Interno de la Calidad de la Educación-, que se suma a los 5 que forman parte de los lineamientos actuales de acreditación: Docencia de pregrado, Docencia de postgrado, Investigación, innovación y creación, Vinculación con el medio y Gestión.

Estudio prospectivo

Felipe Leiva, Subdirector de la Unidad de Planificación Estratégica e Imagen Institucional de la UACH, señala que una de las actividades más relevantes realizadas hasta el momento ha sido un ejercicio prospectivo en el que han participado estudiantes de pregrado y postgrado, ex académicos y funcionarios, donde el principal objetivo fue definir cómo vemos nuestra Universidad de aquí al 2030. Para la Universidad es muy importante contar con la participación de todas y todos y así definir lineamientos en forma colaborativa, y en ese orden hemos convocado a diferentes actores que nos orienten en el quehacer, dice.

Dentro de estas definiciones, destaca que se requiere seguir trabajando la sustentabilidad como eje central, sin perjuicio de que, además, se ponga énfasis en un modelo educativo más participativo, con estrategias metodológicas adecuadas a los nuevos enfoques pedagógicos, que son más constructivos. Además, no hay que olvidar que, con la digitalización de los procesos, hay que orientarse hacia metodologías vinculadas a las nuevas tecnologías, cuya postura está centrada en el estudio de casos y en que nuestros estudiantes se desarrollen en un ambiente pedagógico similar al que los espera en su futura vida laboral.

Otro de los elementos que es indispensable abordar es el de la inmigración y de los adultos mayores. “Nuestra política a futuro deberá centrarse en la inclusión y para ello es fundamental reconocer que nuestro contexto ha cambiado; actualmente debemos enfocarnos en nuestra comunidad universitaria, en los titulados y en el sector productivo, el cual está conformado por un público muy diverso, tanto desde el punto de vista de género, étnico y etario”. Por otro lado, Felipe Leiva agrega que se debe contemplar que la educación se consolida en todas las etapas de la vida, por lo que se pretende dar énfasis en una educación permanente y continua.

Trabajo con referentes

Para el desarrollo de esta propuesta de Plan Estratégico, la Universidad Austral de Chile ha revisado diversos diseños a nivel nacional e internacional. Una de las acciones ha sido reunirse con el experto de la Universidad de Granada, Teodoro Luque, quien es un referente en la elaboración e implementación de planes estratégicos. Cabe destacar que la Universidad de Granada es muy similar a la UACH y, en ese contexto, es muy enriquecedora la experiencia del Dr. Luque, señala la Prorectora, Dra. Carola Otth.

La autoridad universitaria argumenta que fue muy favorable conocer la experiencia del Dr. Luque, pues tiene una línea de investigación orientada específicamente a la planificación estratégica, a la investigación de mercados y públicos específicos. El trabajo que se realizó con él se orientó a definir estrategias de posicionamiento y los enfoques que se deben abordar. Por otra parte, se sostendrán reuniones virtuales con el Dr. Luciano Rodrigues Marcelino, del Consejo Superior y profesor del IGLU – Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario, experto en planificación estratégica institucional, para discutir y orientar los enfoques. La Dra. Otth recalca que estamos en un Chile que cambia día a día, y por ello los eslabones a considerar son muy amplios, sobre todo cuando se piensa en una proyección, en términos generales, de aquí a 2030.

Otro tema que destaca la Prorectora es que los planes estratégicos consideran cambios sustanciales en las organizaciones, por tanto, la definición de contenidos compromete el actuar institucional en todo su contexto, y esos cambios pasan a formar parte de la vida de la organización, en términos de su evolución corporativa. De allí que la necesidad de adoptar y visualizar todas las posibilidades y oportunidades que se presentarán en el período, pues guiarán el actuar y la misión de la Universidad en un contexto que cambia en forma permanente.

En ese sentido, y entendiendo que se está diseñando un modelo participativo, Prorectoría ha habilitado un canal de recepción de sugerencias y reflexiones relacionadas con el futuro quehacer universitario. “Invitamos a la comunidad de la UACH a estar atentos a las actividades que se realizarán durante los próximos meses y a reflexionar sobre el rol de nuestra corporación, enviando sus sugerencias y comentarios al correo planestrategico@uach.cl”, finalizó la Dra. Otth.

Para conocer la Carta Gantt del Plan Estratégico 2020-2023, [visitar este enlace](#).



Prorectora participa en seminario “Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en 3 causales: Un camino de procedimientos y desafíos”

Escrito por Marcela Vera Urra Fotografía: Camila Jaramillo 18/10/2019



Actividad se realizó el 15 de octubre y contó con las exposiciones de Debbie Guerra y Yanira Zúñiga, académicas e integrantes del Comité

Paritario de Género y Diversidad de la UACH, y Libertad Méndez, integrante de la Red Chilena de Profesionales por el Derecho a Decidir.

En el marco de la gestión que realiza nuestra corporación a través de Prorectoría en relación a fortalecer la política de promoción de la inclusión de la perspectiva de género y diversidad en la UACH, y en conjunto con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a través de su programa UACH Vive Saludable, se organizó una instancia de reflexión interdisciplinaria en torno a la puesta en marcha de la Ley 21.030.

La ley tiene por finalidad resguardar los derechos de las mujeres, desde la niñez y adolescencia, y les ofrece una adecuada protección para decidir sobre su vida y su salud sexual y reproductiva, señaló la Prorectora, Dra. Carola Otth, al dar por inaugurada la jornada. La autoridad enfatizó también en que la norma atiende las necesidades particulares de cada una, sus expectativas y derechos, en sus condiciones de vida propias constituyendo así un paso significativo en nuestra sociedad para mejorar la salud reproductiva de todas las mujeres.

De acuerdo a lo señalado por la Dra. Otth, la Universidad Austral de Chile, desde su fundación, ha sido un actor clave en el desarrollo e implementación de acciones que promueven los cambios necesarios para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva. A través de la historia, se han implementado diversas acciones tendientes a promover políticas de planificación familiar, a fin de disminuir inicialmente, la alta morbilidad por aborto inseguro, la regulación de la fertilidad y la promoción de programas de educación sexual.

La Prorectora indicó que desde 1990 los avances en materia de salud de las mujeres han contribuido a su desarrollo integral, físico, mental y social, en todas las etapas de su ciclo vital, con un enfoque que contempla la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y autocuidado de su salud, con especial énfasis en la salud reproductiva.

En ese sentido, destacó que según cifras del MINSAL, en Chile cada año se hospitalizan 16.510 mujeres con embarazos de menos de 22 semanas que cumplen criterios para las dos primeras causales.

Los temas abordados durante la jornada fueron “Autonomía y objeción de conciencia en el sur de Chile”, a cargo de la docente Debbie Guerra; “Regulación jurídica del aborto en Chile, estado actual”, expuesto por la académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Yanira Zúñiga y, finalmente, “Experiencia práctica y política desde la Red Chilena de profesionales por el derecho a decidir”, a cargo de Libertad Méndez, integrante de la Red Chilena de Profesionales por el Derecho a Decidir.

La aprobación de la ley que despenaliza el aborto en tres causales permitiendo la interrupción voluntaria del embarazo en los escenarios de riesgo de vida para la madre, inviabilidad fetal y violación posibilita un nuevo trato, una nueva relación, un cambio cultural que, basado en el respeto y la sana convivencia, se orienta a la valoración de la mujer, al respeto, a la dignidad y a sus derechos, puntualizó la Prorectora, quien además indicó que “reflexionar y entender los alcances de esta ley orientada a avanzar en una real cobertura para mujeres son acciones que reconoce nuestra institución y que profundiza en su labor académica y formativa, aportando al cambio cultural y social que requieren estos nuevos tiempos”.

Informaron sobre oportunidades de movilidad y financiamiento para investigadores chilenos en la Unión Europea

Escrito por Alejandra Bertrán Delgado - Periodista VIDCA 28/08/2019



En la oportunidad se presentó la experiencia del Proyecto Horizonte 2020 “Museos y comunidad: Conceptos, experiencias y sustentabilidad en Europa, Latinoamérica y el Caribe”, dirigido por Karin Weil.

Con el objetivo de entregar información sobre las posibilidades que existen de movilidad y financiamiento para investigadores chilenos en la Unión Europea, se desarrolló un taller informativo, que fue organizado por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) de la Universidad Austral de Chile.

En esta oportunidad, la relatora del taller fue la Dra. Charlotte Grawitz, representante de EURAXESS en América Latina y el Caribe.

El Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la UACH, Dr. Hans Richter, dio la bienvenida a los presentes comentando que “en el medio nacional, las posibilidades reales de adjudicar proyectos de investigación y becas es cada vez más competitivo. Como UACH tenemos que enfrentar este tema y creemos que una decisión estratégica es abrir un flanco muy poco explorado en las universidades en nuestro país, que son las líneas de financiamiento internacional. En

este sentido, como VIDCA tenemos planificando establecer una unidad de proyectos internacionales con una cooperación estrecha con Prorectoría, donde un equipo especializado apoyará a los investigadores, postdoctorantes y académicos para que puedan postular a este tipo de financiamiento”.

Horizonte 2020

La Dra. Charlotte Grawitz expuso sobre la forma en que investigadores, académicos, postdoctorados y asistentes de investigación pueden postular a becas de movilidad y a financiamiento para proyectos como, por ejemplo, Horizonte 2020.

En su exposición dio a conocer algunos aspectos del Programa Horizonte 2020 y de las acciones del Programa Marie Curie que financian la movilidad de investigadores individuales. De igual forma, señaló las oportunidades del Consejo de Investigación Europeo, y las formas en que EURAXESS ayuda a investigadores en sus proyectos de movilidad.

“Horizonte 2020 es el Programa de Financiación de Inversión de la Unión Europea para la Investigación y la Innovación. Es el programa más grande del mundo, con un presupuesto total de 80.000 millones de euros para el período de 2014-2020. Fue diseñado para dar una respuesta a los desafíos que la sociedad global enfrenta, por lo que las convocatorias son abiertas a la participación de todo el mundo”, comentó la Dra. Grawitz.

El programa Horizonte 2020 se divide en tres pilares: excelencia científica, liderazgo industrial y desafíos sociales. “La diferencia entre estos pilares es que los investigadores definen sus proyectos para postular a excelencia científica, en cambio, en

los otros dos la Comisión Europea decide los temas y los investigadores someten la candidatura respondiendo a los requisitos de la Comisión”, explicó la representante de EURAXESS.

La Dra. Charlotte Grawitz también comentó que se puede participar de dos formas al enviar una candidatura a una convocatoria abierta: como investigador individual o como entidad; en el último caso, se trabaja en consorcio con instituciones de Europa.

Experiencia Horizonte 2020



Chile tiene una tasa de éxito en las convocatorias del Programa Horizonte 2020 de un 18,2% (siendo la media general en esta iniciativa de 15,3%). Uno de los proyectos que se adjudicó este fondo es “Museos y comunidad: Conceptos, experiencias y sustentabilidad en Europa, Latinoamérica y el Caribe” (Tópico H2020-INT-12-2015), liderado por la antropóloga de la Dirección Museológica de la UACH, Karin Weil.

En la ocasión, Weil comentó su experiencia en el programa. “Desde hace 10 años, la Universidad Austral de Chile es socia miembro de la Organización Internacional de Museos (ICOM) que depende de la UNESCO y en ese contexto fuimos invitados a participar en un proyecto para el Programa Horizonte 2020 en el ítem de desafíos sociales, donde se ha desarrollado un trabajo entre los países de la Unión Europea y los de Latinoamérica y el Caribe. En esta línea se invitó a los países que son parte de ICOM Internacional

a participar en la creación de un consorcio e ICOM Chile nos solicitó a nosotros como UACH ser parte de esa iniciativa, por el trabajo que hemos desarrollado en estas temáticas”.

Uno de los requisitos de este proyecto era que fuera un consorcio compuesto por países de Latinoamérica y el Caribe y europeos. En esta iniciativa son 8 los países que forman parte: Universidad de Sant Andrews de Escocia (coordinadora principal), ICOM Internacional en Francia, Universidad de Valencia en España, Museo Nacional de Arqueología de Lisboa, Museo Nacional de Costa Rica, Universidad Católica de Lima, Universidad de las Indias Occidentales en Barbados y la Universidad Austral de Chile.

Entre los tópicos que se trabajan, destaca el área de migración, inclusión social, desarrollo sostenible y nuevas tecnologías. “Nosotros estamos trabajando principalmente en el tema de desarrollo sostenible en el área de nuevas tecnologías para la educación y la inclusión social. El proyecto consiste principalmente en comprender aspectos de la museología comunitaria y la relación entre los museos y las comunidades, creando una visión común de desarrollo sostenible, la inclusión social desde este sector y posicionar el conocimiento generado con y por las comunidades para el entendimiento mutuo y la cooperación entre las regiones”, indicó la investigadora.

EURAXESS

EURAXESS es una iniciativa de la Comisión Europea que fomenta la movilidad de investigadores desde 2003, con el objetivo de eliminar las barreras de circulación intelectual, proporcionando información y servicios gratuitos acerca de movilidad y financiamiento para investigadores chilenos en la Unión Europea.

Ver [más información](#).

UACH consolida acciones que promueven la equidad de género

Escrito por Comunicaciones Prorectoría 13/08/2019



Desde el año 2015, la UACH desarrolla un trabajo sistemático y permanente con la comunidad universitaria para fortalecer una Política Institucional de Género, Equidad y Diversidad.

Prorectoría lidera trabajo de comisiones para fortalecer acciones que sustenten el cambio cultural que requiere la organización. Ver Tema del Día en [El Diario Austral Región de Los Ríos](#).

Más de 190 mil personas concurrieron al llamado a marchar el día 8 de marzo de este año en Santiago. Muchos no se hubieran imaginado ni remotamente que ese día mujeres de todo el país saldrían a las calles sin importar edad, formación o color político. El objetivo era claro: marchar por

los derechos de las mujeres y aprovechar el Día de la Mujer Trabajadora para representar ese sentir.

Sin desórdenes, sin encapuchados, con tranquilidad, las mujeres marcharon por todo el país pisando fuerte y logrando marcar pauta en diversos ámbitos de la sociedad. Las autoridades no tuvieron mucho que decir, sólo aceptar e incorporar en la agenda un tema que estaba inquieto por salir a la superficie, un tema que no sólo es la voz de las mujeres, sino de nuestro país en su totalidad.

Así, tanto el gobierno, el parlamento como la sociedad civil, han tenido que incorporar en su planificación materias relacionadas con género, lo que ha permitido visualizar el diseño de proyectos y acciones que sustenten un camino concreto hacia una política de paridad y respeto.

Se trata de un cambio cultural lento, que considera la internalización y toma de conciencia de una nueva relación social basada en el respeto a las personas, de un compromiso por avanzar hacia una mayor equidad de género en el que todos y todas debemos involucrarnos. Así lo entiende la Prorectora de la Universidad Austral de Chile, Dra. Carola Otth, quien también preside el Comité Paritario de Género y Diversidad que creó la corporación en el año 2015, comisión que tiene como objetivo fundamental promover la inclusión de la perspectiva de Género y Diversidad a través de la proposición de políticas, procedimientos, acciones y metas que favorezcan el desarrollo de una comunidad universitaria diversa, pero inclusiva, y equitativa en la distribución de los derechos, oportunidades, cargas y responsabilidades.

En tal sentido, la autoridad universitaria es enfática al afirmar que las instituciones de educación

superior “tenemos el compromiso y el deber de generar los espacios de reflexión y educación necesarios y permanentes para consolidar los cambios culturales y poder ser catalizadores de los cambios de toda la sociedad. Estos cambios lamentablemente son lentos e involucran de todas maneras el compromiso de las autoridades e instituciones de educación”.

Cambio cultural desde adentro hacia afuera

Chile forma parte de los 193 países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que suscribieron y se comprometieron al cumplimiento de un nuevo programa de desarrollo sostenible propuesto para la Agenda 2030, entre los que se cuentan acciones concretas hacia la igualdad de género. Este programa forma parte del marco regulatorio de la institución.

En ese contexto, hace cuatro años la Universidad Austral de Chile decidió establecer agosto como el “Mes del Género”, propiciando así la realización de actividades educativas, culturales, charlas y exposiciones relacionadas con inclusión, diversidad y no discriminación.

Desde ese mismo año, el 2015, la Universidad Austral de Chile, siendo pionera a nivel nacional, ha desarrollado un proceso de reflexión que ha abarcado distintos estamentos institucionales. Actualmente tiene en funcionamiento dos comisiones que actúan frente a casos de acoso, violencia y discriminación de estudiantes y de funcionarios, y existe una política y una serie de reglamentos que regulan los procedimientos asociados a este tipo de situaciones dentro de la comunidad universitaria. Cada comisión está conformada por integrantes de los distintos estamentos universitarios, expertas en género, abogados y representantes de las autoridades.

En este punto la Dra. Otth señala que, como todos los procesos transformadores, los cambios deben comenzar desde la propia institución, de tal

manera que exista el compromiso de los integrantes de nuestra comunidad y naturalmente para que nuestros futuros estudiantes ingresen a una casa de estudios acorde a los cambios que la sociedad le exige.

“Cambiar es Avanzar: igualdad y conciencia de género”

En un proceso de transformaciones sociales como éste, cada vez van apareciendo nuevos desafíos que obligan a realizar gestiones para consolidar la norma y las estructuras que actúan frente a casos de acoso, violencia y discriminación (AVD). “Siendo ésta una materia reciente se hace necesario aunar los criterios en los protocolos y en la normativa de todas las macrounidades, estableciendo programas de formación y educación en equidad de género e inclusión para todos los integrantes de nuestra comunidad y, junto con ello, su mantenimiento en todas las sedes y campus universitarios”, agrega la Dra. Otth.

Durante el último año, con el apoyo del Observatorio de Género y Equidad, y a través del programa de prevención “Cambiar es Avanzar: igualdad y conciencia de género”, la Universidad Austral de Chile está generando acciones y talleres de educación para todos los integrantes de la comunidad. Junto a ello se ha realizado una fuerte campaña de difusión de las políticas, reglamentos y procedimientos asociados, la que se verá fortalecida durante este mes con la transferencia de los talleres validados a integrantes de las comisiones para dar continuidad a este proceso educativo.

En instituciones como la Universidad Austral de Chile se hace fundamental el compromiso de todos los integrantes para avanzar hacia una mayor equidad, inclusión y respeto a la diversidad, señala la autoridad, donde es necesario comprender que ésta es una oportunidad de contribuir a consolidar

los cambios en la sociedad en la que estamos insertos.

Uso de nombre social en los documentos y trámites administrativos internos

Otro de los cambios relevantes y pioneros a nivel de instituciones de educación superior es la entrada en vigencia de la política que autoriza el uso de nombre social en los documentos y trámites administrativos internos, procedimiento al que pueden acceder las personas de toda la comunidad que lo deseen.

La Dra. Otth no duda al señalar que avanzar hacia la sociedad del futuro requiere el compromiso de todos y todas de reconocer su historia, de fortalecer la diversidad cultural y de generar las oportunidades para todos y todas. “Una universidad del futuro reconoce en la diversidad y en la inclusión la base del conocimiento. La libertad, la solidaridad y el respeto deben sustentar la visión y misión universitarias, las que no deben dar cabida a acciones de violencia ni maltrato que superen los valores sociales que tanto nos hemos esforzado en alcanzar desde nuestra fundación”, puntualiza

Cuarto año del Mes del Género y la Diversidad en la UACH

Escrito por Maximiliano Valenzuela - Periodista R.R.PP. UACH 01/08/2019



El mes de agosto la Universidad Austral de Chile lo dedica a relevar el tema del género y la diversidad como un espacio de encuentro con toda la comunidad universitaria.

Con ciclos de cine, foros, obras de teatro, talleres formativos y conversatorios, el Comité Paritario de Género y Diversidad, instancia adscrita a la

Prorectoría, ha organizado por cuarto año consecutivo el Mes del Género y la Diversidad en la UACH.

Se trata de una instancia de participación para toda la Universidad, que se enmarca en las actividades de los 65 Aniversario de nuestra casa de estudios. Durante este mes se realizarán distintas actividades que buscan dialogar y generar espacios de encuentro con la comunidad.

Para este año se destaca el “Ciclo de Cine Foro: Género y Diversidad”, teniendo en cartelera a dos películas: “Las Sufragistas” y “El secreto de Vera Drake”. Las funciones son gratuitas y se efectuarán los martes, a las 19:00 horas en el Cine Club UACH.

Este año también se presentará la obra de teatro “La más fuerte” del Colectivo Pandora, presentación que se realizará el martes 27 de agosto, a las 20:00 horas, cuya entrada tendrá un valor de \$1.000.

Programa

Martes 6
19.00 hrs.

Cine Club

Ciclo de Cine/Foro Género y Diversidad
Las Sufragistas (Suffragette)

Jueves 8

19.00 hrs.

Ubuntu

(Baquedano #644)

Conversatorio: Precarización e historias del
aborto en América Latina
(Organiza SEGESEX UACH)

Viernes 9

11.30-13.00 hrs.

Clínica Psicológica Campus Miraflores
Charla: Identidad Trans y Salud
(Clínica Psicológica y Valdiversa)

Martes 13

19.00 hrs.

Cine Club

Ciclo de Cine/Foro Género y Diversidad

El secreto de Vera Drake (Vera Drake)

Martes 13 y miércoles 14

09.00-18.00 hrs.

Hall Ed. Nahmías

Feria Mujeres Emprendedoras

(SEREMI Mujer y Equidad de Género y UACH)

Viernes 23

11.30-13.00 hrs.

Clínica Psicológica Campus Miraflores

Charla: Ley de Identidad de Género y su deuda
con la infancia trans

(Clínica Psicológica y Valdiversa)

Martes 27

20.00 hrs.

Aula Magna

Obra de teatro:

“La más fuerte”, de Colectivo Pandora

En el marco del 65° Aniversario: Actividades artístico-culturales destacan en 4° Mes del Género y la Diversidad en la UACH

Escrito por Jose Luis Gómez G. - Periodista Relaciones Públicas UACH Fotografía: Héctor Andrade - Fotógrafo Relaciones Públicas UACH 08/08/2019



El programa incluye ciclos de cine, foros y obras de teatro. Además de talleres formativos, conversatorios, charlas y una feria de mujeres emprendedoras.

Con un énfasis en las actividades artístico-culturales se está realizando por cuarto año consecutivo el Mes del Género y la Diversidad en la UACH, instancia de participación para toda la Universidad que se enmarca en el programa del 65° Aniversario de nuestra casa de estudios. Durante este mes se busca dialogar y generar espacios de encuentro con la comunidad.

La iniciativa es organizada por el Comité Paritario de Género y Diversidad, unidad adscrita a Prorectoría y constituida por representantes de los distintos estamentos cuyo objetivo fundamental es promover la inclusión de la perspectiva de género y diversidad a través de la proposición de políticas, procedimientos, acciones y metas que favorezcan el desarrollo de una

comunidad universitaria, diversa pero inclusiva, y equitativa en la distribución de los derechos, oportunidades, cargas y responsabilidades.

“Nuestra institución no ha dudado en avanzar hacia una nueva relación social basada en el respeto a las personas, a la diversidad y con enfoque de género. Al respecto, se han desarrollado acciones de prevención y educación que en forma permanente se aplican como talleres y charlas a los distintos estamentos de nuestra comunidad universitaria, destacando la realización por cuarto año consecutivo del Mes del Género”, destaca la Prorectora de la UACH, Dra. Carola Otth.

“Un avance concreto en gestión ha sido la política de uso de nombre social que permite a las personas que lo deseen utilizar su nombre social. En poco tiempo se ha hecho mucho, lo que ha sido un sello de esta administración. La idea es seguir innovando y aportando a la construcción de una nueva sociedad inclusiva, respetuosa y con mayor equidad de género”, sostiene la Dra. Otth, quien también preside el Comité Paritario de Género y Diversidad.

Llegar a más personas

La Secretaria Ejecutiva del Comité Paritario de Género y Diversidad UACH, Natalia Salazar, explica que “en los últimos años nos hemos dado cuenta de que es mejor concentrar ciertas actividades más específicas para poder tener mayor convocatoria y así además cubrir todos los intereses de la comunidad universitaria. En ese sentido, el énfasis de este año ha sido poner más acento en actividades artístico-culturales que tratan temáticas de género y diversidad, pero que además no tengan necesariamente un foco tan académico”.

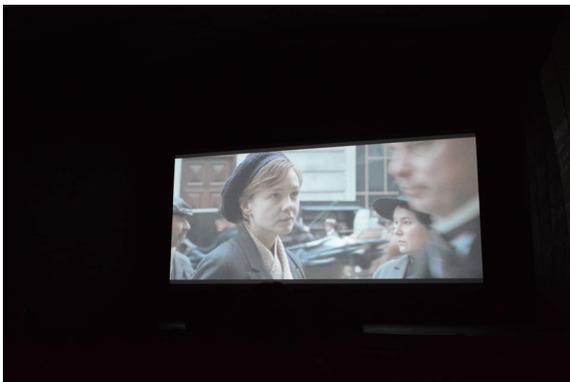
Para este año destaca el “Ciclo de Cine Foro: Género y Diversidad”, teniendo en cartelera a dos películas: “Las Sufragistas” y “El secreto de Vera Drake”. La idea es abordar las temáticas específicas de la lucha por el voto y por el derecho de las mujeres, lo que incluye los derechos sexuales y reproductivos. Es decir, la mirada tiene que ver con el feminismo y la lucha de las mujeres por la igualdad a lo largo de la historia.

Este año también se presentará la obra de teatro “La más fuerte” del Colectivo Pandora de Temuco, el cual se ha hecho conocido a nivel nacional por abordar temáticas de género. La actividad se llevará a cabo el martes 27 de agosto a las 20:00 horas en el Aula Magna (Campus Isla Teja) y la entrada tendrá un valor de \$1.000. “Será nuestra actividad más masiva, por lo tanto queremos llegar no solamente a la comunidad universitaria sino también a la comunidad valdiviana”, comenta Natalia Salazar.

Desde una perspectiva más formativa, el viernes 9 a las 11.30 hrs. en la Clínica Psicológica Campus Miraflores se efectuará la charla Identidad Trans y Salud, en alianza con Valdiversa. “Vamos a hablar sobre la nueva ley y cómo se hace cargo de algunas temáticas y cómo no lo hace, por ejemplo con lo que pasa en la época de la infancia con una persona trans. Eso va de la mano con que a principio de este año también logramos promulgar dentro de la Universidad el decreto de uso del nombre social”, indica la Secretaria Ejecutiva del Comité Paritario de Género y Diversidad.

Cabe destacar que el programa de este mes será difundido en “Cocina apagadas” que se transmite por Radio UACH los días miércoles a las 11.00 hrs.



**Programa**

Martes 6

19.00 hrs.

Cine Club

Ciclo de Cine/Foro Género y Diversidad
Las Sufragistas (Suffragette)

Jueves 8

19.00 hrs.

Ubuntu

(Baquedano #644)

Conversatorio: Precarización e historias del
aborto en América Latina
(Organiza SEGESEX UACH)

Viernes 9

11.30-13.00 hrs.

Clínica Psicológica Campus Miraflores

Charla: Identidad Trans y Salud

(Clínica Psicológica y Valdiversa)

Martes 13

19.00 hrs.

Cine Club

Ciclo de Cine/Foro Género y Diversidad

El secreto de Vera Drake (Vera Drake)

Martes 13 y miércoles 14

09.00-18.00 hrs.

Hall Ed. Nahmías

Feria Mujeres Emprendedoras

(SEREMI Mujer y Equidad de Género y UACH)

Viernes 23

11.30-13.00 hrs.

Clínica Psicológica Campus Miraflores

Charla: Ley de Identidad de Género y su deuda
con la infancia trans

(Clínica Psicológica y Valdiversa)

Martes 27

20.00 hrs.

Aula Magna

Obra de teatro:

“La más fuerte”, de Colectivo Pandora

Visto: 237

Observatorio de Género y Equidad culmina proceso de consultoría en la UACH

Escrito por Damián Munizaga P. – Periodista RR.PP. UACH Fotografía: Fredy Bustamante 12/06/2019



El trabajo realizado por esta ONG estuvo centrado en asesorar a la Universidad Austral de Chile en materia de equidad de género y de socialización

de esta perspectiva al interior de la comunidad universitaria.

Con la finalidad de prevenir futuras situaciones no sólo de acoso, sino también de violencia y discriminación, el Observatorio probó una metodología de trabajo para la socialización de la perspectiva de género entre estudiantes, docentes y personal de administración y servicios de la casa de estudios, así como para asegurar que la mayor cantidad de integrantes de la comunidad universitaria conozca los reglamentos y mecanismos con los que cuenta la UACH para la

denuncia, investigación y sanción de casos de AVD.

La iniciativa “Cambiar es Avanzar: UACH igualdad y conciencia de género” es impulsada por Rectoría, Prorectoría y el Comité Paritario de Género y Diversidad, en el marco de la política institucional y los compromisos adquiridos entre autoridades y estudiantes tras las movilizaciones de 2018, y busca ser una instancia que la Universidad implementa como estrategia de prevención y que es parte de su hoja de ruta desde que en 2015 se aprobara la Política de prevención y sanción del acoso, violencia y discriminación en la comunidad universitaria.

Un positivo balance es el que realizan las autoridades de la Universidad Austral de Chile (UACH) al finalizar la consultoría que por 8 meses llevó a cabo el Observatorio de Género y Equidad, ONG con experiencia en el asesoramiento a organizaciones para la implementación de políticas tendientes a avanzar hacia la equidad de género y en acompañamiento y apoyo para la socialización de conceptos y normativas al interior de las mismas.

Entre otras cosas, el Observatorio trabajó directamente con estudiantes, docentes y personal de administración y servicios de nuestra Universidad, con el objetivo de probar y validar una metodología de trabajo que permita asegurar procesos educativos y de aprendizaje, de manera tal que la totalidad de la comunidad universitaria pueda reflexionar en torno a los motivos sobre los cuales se asientan las desigualdades y los distintos tipos de violencia y discriminación de los que las mujeres son objeto.

Junto con ello, las profesionales del Observatorio de Género y Equidad asesoraron a la casa de estudios en materia de comunicación y difusión entre la comunidad universitaria de las distintas políticas, reglamentos y mecanismos de denuncia, investigación y sanción de los casos de acoso,

violencia y discriminación, ya sea entre estudiantes o entre miembros de la comunidad universitaria, con independencia del estamento al que pertenezcan.

“Cambiar es Avanzar”

Es lo que se ha llamado “Cambiar es Avanzar: UACH igualdad y conciencia de género”, paraguas conceptual que agrupa las distintas acciones orientadas a promover una cultura de respeto, desde una perspectiva de género y derechos, que contribuya a generar un ambiente libre de acoso, violencia y discriminación.

Para la Universidad Austral de Chile es fundamental abordar la necesidad urgente de impulsar cambios culturales tendientes a “poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas”, asegura la Prorectora de la casa de estudios, Dra. Carola Otth Lagunas, quien además lidera el Comité Paritario de Género y Diversidad.

Así, la estrategia implementada por el OGE consistió en el diseño y ejecución de talleres de prevención en acoso, violencia y discriminación, con una metodología de carácter participativo y basada en la experiencia, desde una perspectiva de derechos, intercultural, territorial y comunitaria.

El trabajo del OGE ha sido bien recibido entre la comunidad universitaria, “académicos, funcionarios y estudiantes participaron en forma muy comprometida en las diferentes actividades”, sostiene la Dra. Otth, y adelanta que la UACH aplicará la metodología probada y validada por el Observatorio en forma masiva, con el objetivo de que todas y todos comprendan las claves de la desigualdad y conozcan el entramado institucional que la UACH implementó tempranamente para el abordaje de situaciones de acoso, violencia y discriminación, y que la puso en la vanguardia del sistema universitario chileno.

En tanto, la socióloga Tatiana Hernández, investigadora del Observatorio de Género y Equidad, afirma que las acciones llevadas a cabo en la UACH permitieron “validar la propuesta metodológica que trabajamos” y enfatiza en la relevancia de “avanzar hacia la igualdad de género por parte de funcionarias, funcionarios, equipo docente, estudiantes y personas al interior de la UACH que toman decisiones para la comunidad universitaria”.

Su diagnóstico es positivo, dado que la Universidad ya cuenta efectivamente con herramientas institucionales para salvaguardar la integridad de las personas ante casos de AVD y que, más bien, sólo hacen falta los mecanismos adecuados para que la comunidad efectivamente conozcan cómo proceder ante una eventual situación de vulneración de sus derechos.

Sumado a lo anterior, explica Tatiana Hernández, el OGE asesoró a la UACH “para hacer de las comunicaciones una herramienta eficaz frente al cambio organizacional que está experimentando la Universidad, que busca ir erradicando las prácticas discriminatorias por razón de sexo o género, las violencias de género y particularmente el acoso sexual”.

Y ahora, ¿Qué viene?

Se trata de un proceso de largo aliento y cuyos resultados no son inmediatos, por constituir un proceso social, cultural y – eminentemente – político, las autoridades universitarias invitan a estudiantes, docentes, personal de administración y servicios y jefaturas a ser partes de este cambio necesario y urgente.

“En este contexto de evidentes brechas de desigualdad, las universidades –en tanto motores de la reflexión y cambios sociales y culturales– tenemos la responsabilidad de avanzar en el reconocimiento y promoción de la diversidad e igualdad de género”, enfatiza la segunda autoridad de la Universidad Austral de Chile, Dra. Carola Otth.



Ciclo de charlas: Convivencia universitaria y prevención del acoso, la violencia y la discriminación

Escrito por Natalia Sasso - Periodista Prorectoría 07/06/2019



Las charlas están dirigidas a trabajadores académicos, administrativos, de servicio y profesionales de la Universidad Austral de Chile (UACH).

En la Facultad de Ciencias de la Ingeniería se ha estado desarrollando durante abril a junio el ciclo de charlas **Convivencia Universitaria y prevención del Acoso, la Violencia y la Discriminación**, organizado por la Comisión para la Intervención en Situaciones de Acoso, Violencia y Discriminación en la Comunidad Universitaria (Comisión AVD) de la Universidad Austral de Chile (UACH).

Las charlas están dirigidas a académicos y funcionarios de la UACH, y hasta ahora se han realizado a seis de los siete institutos de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, además del Decanato y Centro de Docencia de dicha macrounidad. La idea es extenderlas a todas las unidades de la Universidad a lo largo del año académico. Para ello, las unidades interesadas en realizar las charlas en sus dependencias deben contactar a la Dra. Consuelo Murillo, Secretaria Ejecutiva de la Comisión, al correo electrónico consuelo.murillo@uach.cl

Precisamente, la Dra. Murillo es la encargada de dictar las charlas junto a Sebastián Agüero y Katerine Fuentes, también miembros de la Comisión AVD. El principal objetivo de estas charlas es entregar información: “Es importante que todos como integrantes de la comunidad universitaria sepamos cómo la Universidad nos puede proteger ante una situación de acoso, violencia o discriminación, y que también sepamos que hay cosas que en nuestra comunidad constituyen faltas inaceptables que se pueden incluso sancionar. El otro objetivo relevante es invitar a la reflexión de cada unidad, proporcionando un espacio para que pensemos en

nuestra convivencia y en las cosas que podemos mejorar para que todos y todas podamos trabajar en un entorno sano y no discriminatorio”, señala la Dra. Murillo.

Patricio Ruiz-Tagle, profesor del Centro Docencia en Ciencias Básicas, área química, quien asistió a una de las charlas, destaca la importancia de estas instancias. “Es muy bueno que se realicen, en el sentido de que se intente reglamentar un problema que existe y que siempre ha existido, pero que antes los afectados no tenían cómo denunciarlo”.

Opinión que es compartida por su colega Esperanza Casanova, profesora de matemáticas. “Es necesario que nosotros nos informemos sobre esto, hay cosas que uno no puede percibir pero que no significa que no pasen. En la encuesta que mostraron al comienzo, me llamó mucho la atención la cantidad de personas que se ven afectadas por este tipo de acusaciones, eso demuestra que sucede con más frecuencia de lo que uno cree”.



Política y reglamentos

Desde 2015, la Universidad Austral de Chile viene desarrollando una política para la prevención del acoso, la violencia y la discriminación, además de una serie de acciones para fortalecer y complementar dicha política y fomentar una cultura de respeto entre todos sus integrantes. Dentro de las medidas adoptadas destacan:

- Creación de Comisión para la intervención en situaciones de acoso, violencia y discriminación entre estudiantes (2016)

- Procedimiento para el acompañamiento, investigación y sanción de conductas de Acoso, Violencia y Discriminación entre Estudiantes (2016)
- Reglamento de Intervención en situaciones de acoso, violencia y discriminación en la Comunidad Universitaria (2018)
- Campaña “Cambiar es Avanzar: UACH igualdad y conciencia de género” (2018-2019)
- Aprobación del uso de nombre social para integrantes de la comunidad universitaria (2019)

Además, dentro de este marco regulatorio existen a la fecha reglamentos que rigen en esta materia, los cuales están disponibles en www.uach.cl. Para consultas y descargas, se puede ingresar a [este enlace](#). En caso de estudiantes, el reglamento está disponible [aquí](#).

Otro de los esfuerzos realizados por la UACH en esta materia fue, precisamente, la creación en 2018 de la Comisión para la Intervención en situaciones de Acoso, Violencia y Discriminación en la Comunidad Universitaria, la cual está conformada por 6 miembros: es presidida por la Prorectora, y además hay un abogado/a que no depende de la administración central, un trabajador o trabajadora experta en género y diversidad, y tres miembros que representan a cada uno de los estamentos de nuestra Universidad. Actualmente, dichos integrantes son: la Prorectora, Dra. Carola Otth, Prof. Sebastián Agüero, Jimena Carrasco, Mariela González, Katerine Fuentes y Prof. Yanira Zúñiga.

¿Qué tipos de situaciones atiende la Comisión?

La Comisión recibe denuncias de acoso (este puede ser sexual, laboral, psicológico, o discriminatorio), de violencia de género y discriminatoria, y de discriminación. Así, las personas que se encuentran en estas especiales

situaciones de vulneración pueden dirigirse a la Comisión para recibir acompañamiento, protección e investigación de la situación.

“Después de una investigación por una situación grave, se puede llegar incluso a la expulsión de un estudiante o al despido de un trabajador o trabajadora. Pero también hay otras sanciones que buscan reintegrar a la persona a su comunidad, que implican un compromiso y trabajo para modificar aquello que llevó a realizar una conducta de AVD, o la reparación de la víctima”, precisa la Secretaria Ejecutiva de la Comisión.

Consultas y denuncias

Cabe destacar que las consultas o denuncias realizadas ante la Comisión son de carácter confidencial. En caso de querer recurrir a la Comisión, se debe contactar a Consuelo Murillo Ávalos, a través del correo consuelo.murillo@uach.cl o al teléfono 63 229 3708, quien se desempeña en oficinas de Prorectoría en Yungay #809.

Para casos de AVD ocurridos entre estudiantes, el contacto es Francisca Corbalán Herrera, quien trabaja en la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), al correo francisca.corbalan@uach.cl o a los teléfonos 63221317 y +56 9 64071723.



Comisión Ejecutiva de AVD inicia ciclo de charlas informativas en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería

Escrito por Maritza Uribe Higuera - Periodista Fc. Ciencias De La Ingeniería 18/04/2019



Las charlas comenzaron el pasado 15 de abril y se extenderán durante mayo para abarcar a la mayor cantidad de integrantes de la comunidad universitaria del Campus Miraflores.

Un ciclo de charlas titulado **“Convivencia Universitaria y prevención del Acoso, la Violencia y la Discriminación”** inició en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, la Comisión para la Intervención en Situaciones de Acoso, Violencia y Discriminación en la Comunidad Universitaria de la Universidad Austral de Chile (UACH).

La Secretaria Ejecutiva de la Comisión, Consuelo Murillo, explicó que el principal objetivo de estas charlas que se están programando por cada unidad es la entrega de información. “Es importante que todos como integrantes de la comunidad universitaria sepamos cómo la Universidad nos puede proteger ante una situación de acoso, violencia o discriminación, y que también sepamos que hay cosas que en nuestra comunidad constituyen faltas inaceptables que se pueden incluso sancionar. El otro objetivo relevante es invitar a la reflexión de cada unidad, proporcionando un espacio para que pensemos en nuestra convivencia y en las cosas que podemos mejorar para que todos y todas podamos trabajar en un entorno sano y no discriminatorio”, señaló.

La Universidad Austral de Chile ha desarrollado desde el año 2015 una política para la prevención del acoso, la violencia y la discriminación y en ese

marco es que existen a la fecha reglamentos que rigen en esta materia.

Acerca del tipo de situaciones que atiende la Comisión, Consuelo Murillo dijo que se reciben denuncias de acoso (que puede ser sexual, laboral, psicológico), de violencia de género y de discriminación. Así, las personas que se encuentran en estas especiales situaciones de vulneración pueden dirigirse a la Comisión para recibir acompañamiento, protección e investigación de la situación y eventuales sanciones.

Después de una investigación por una situación grave, puede llegarse incluso a la expulsión de un estudiante o al despido de un trabajador o trabajadora. Pero también hay otras sanciones que buscan reintegrar a la persona a su comunidad, que implican un compromiso y trabajo para modificar aquello que llevó a realizar una conducta de AVD, o la reparación de la víctima, precisó la Secretaria Ejecutiva de la Comisión.

En la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, el ciclo se inició el pasado lunes 15 de abril con el personal académico y funcionarios de administración y servicios que integran el Instituto de Ciencias Navales y Marítimas. El miércoles 17 correspondió al Instituto de Diseño y Métodos Industriales, y continuará desarrollándose en cada una de las unidades e institutos hasta lograr una cobertura de la mayor cantidad de miembros de la comunidad universitaria del Campus Miraflores.

De acuerdo con el Reglamento, la Comisión está conformada por 6 miembros: es presidida por la Prorectora y además hay un abogado(a) que no depende de la administración central, un trabajador o trabajadora experta en género y diversidad, y tres miembros que representan a cada uno de los estamentos de nuestra Universidad. Actualmente dichos integrantes son: la Prorectora, Dra. Carola Otth, Sebastián Agüero, Jimena Carrasco, Mariela González, Katherine Fuentes y Yanira Zúñiga.

El canal formal de comunicación con la Comisión para la Intervención en Situaciones de Acoso, Violencia y Discriminación en la Comunidad Universitaria es a través de Consuelo Murillo Ávalos, correo electrónico consuelo.murillo@uach.cl, quien se

desempeña en las oficinas de Prorectoría (Yungay #809).

Para casos de AVD ocurridos entre estudiantes el contacto es Francisca Corbalán, quien ejerce sus labores en la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Convocatoria Becas ELAP de Canadá

Escrito por Leyla Sofía Luque Avilés, Equipo De Comunicaciones - Prorectoría UACH 24/01/2019



Convocatoria Becas ELAP de Canadá

La fecha de postulación en la UACH es hasta el viernes 25 de enero de 2019 a las 16 horas.



¡Conoce las bases y contáctanos!



Se puede postular hasta el 25 de enero de 2019. La [Oficina de Movilidad Estudiantil](#) de la [Universidad Austral de Chile](#) (UACH) invita a los y las estudiantes de pregrado y postgrado a postular a las Becas Líderes Emergentes en las Américas (ELAP) para hacer intercambios en Canadá.

La fecha de postulación en la UACH es hasta el viernes 25 de enero de 2019 a las 16 horas (esta fecha difiere a las fechas de las bases, debido al tiempo que toma la preparación de la postulación oficial y la obtención de la aceptación de una universidad extranjera).

Entrega de documentos

1- Estudiantes Valdivia: Movilidad Estudiantil, 2º piso Vicerrectoría Académica, Campus Isla Teja, Valdivia.

2- Estudiantes Sede Puerto Montt: enviar postulación escaneada a movilidadestudiantil@uach.cl y luego a través de su escuela por valija interna a: Movilidad Estudiantil, 2º piso Vicerrectoría Académica, Campus Isla Teja, Valdivia.

Áreas

Todas las contempladas por las siguientes universidades:

INGLÉS

– University of Saskatchewan: <https://www.usask.ca/>

FRANCÉS

–Todas las universidades quebequenses: <http://www.bci-qc.ca/en/members/>

Duración

Un (1) período académico, sin posibilidad de prórroga (puede ser en septiembre 2019 o enero 2020).

Beca

Monto de dinero (7.200.- CAD) que alcanza a cubrir los siguientes gastos:

- *Transporte de ida y regreso.
- *Seguro médico.
- *Residencia estudiantil.
- * Exención de costos académicos.

Requisitos para estudiantes

- * Matrícula 2018 O 2019
- * Haber aprobado como mínimo los 2 primeros años de carrera al momento de postular (PREGRADO).
- * Tener Promedio general acumulado igual o superior a 5.0 o estar entre los 10 primeros lugares del ranking de su generación.
- * No haber reprobado asignaturas el I o II semestre 2018, DEPENDIENDO DE QUÉ HAYA COMPLETADO AL MOMENTO DE LA POSTULACIÓN.

Documentos a presentar

- * Currículum vitae.
- * Certificado de idioma (Inglés o francés nivel intermedio avanzado, está sujeto a la universidad que elija el estudiante. Este documento debe ser oficial: Centro de idiomas UACH o Certificados internacionales. Sin este documento no se puede postular).
- * Preferencia de universidad canadiense con la selección de cursos a tomar en dicha casa de estudios. Solicitar anexo a movilidadestudiantil@uach.cl
- * Certificado de notas de infoalumnos en digital (ir a certificados a situación académica-> seleccionar semestre por semestre y descargar).

- * Copia cédula de identidad (pasaporte en caso de tenerlo).

A considerar

En caso de ser preseleccionado por la UACH, el/la estudiante deberá adjuntar documentación adicional obligatoria para su postulación final antes del 20 de febrero 2019.

*LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS DEBEN TENER EN CUENTA QUE LOS GASTOS DE PASAJES, SEGURO, ALOJAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL PRIMER MES CORREN POR CUENTA PROPIA AL COMIENZO, PERO AL LLEGAR A CANADÁ SE HARÁ EFECTIVA LA BECA Y PODRÁ RECUPERAR UN MÁXIMO DE 7.200 cad.

Más información para estudiantes de pregrado en movilidadestudiantil@uach.cl
 Noticia becarios 2017: <http://www.uach.cl/organizacion/prorrecoria/canalnoticia/18405>

UACH proyecta acciones en beneficio de la comuna de Puqueldón en Chiloé

Escrito por Leyla Sofía Luque Avilés - Equipo De Comunicaciones Prorectoría UACH 13/08/2018



*Una intervención directa en la comunidad de Puqueldón está trabajando la Universidad Austral de Chile para dar vida a cerca de 65 iniciativas que esperan apoyar en diversas áreas de desarrollo

productivo agro-forestal y tecnológico, social, cultural, medioambiental, deportivo, g

Alrededor de 20 académicos y profesionales de la Universidad Austral de Chile (UACH) se reunieron en primera instancia en Prorectoría, el jueves 9 de agosto para plantear proyectos específicos de desarrollo para la comuna de Puqueldón, luego del levantamiento de información efectuado en mayo (*ver noticia*).

Al día siguiente, el viernes 10, la Prorectora, Dra. Carola Otth Lagunas, junto al Director de Relaciones Nacionales y Regionales de la UACH, Dr. Julio Carvajal Rivera, recibieron a un equipo técnico del Municipio de dicha localidad para consensuar las acciones propuestas por ambas partes.

En este sentido, la Prorectora indicó: “Puqueldón es un ejemplo más entre

muchas comunas de este país que sufren los efectos de la centralización: desde regiones nos cuesta mostrar nuestros aportes, reflejar nuestras necesidades y que sean acogidos. Por lo tanto, como universidad regional entendemos la problemática que atraviesa esta comuna que se encuentra bastante aislada, que se enfrenta a una realidad más cruda y llena de dificultades, razón por la cual nos hemos comprometido por completo en cada iniciativa en la que estamos trabajando”.

Este convenio se gesta al interior de [Municipio de Puqueldón](#), gracias a la iniciativa del Jefe de la Secretaría Comunal de Planificación – SECPLAN–, Alexis Navarrete Yáñez, un ex alumno de nuestra casa de estudios, quien con el apoyo del Alcalde de la localidad, Pedro Montecinos Montiel, expuso junto a la Directora de Desarrollo Comunitario, Adriana Cabezas Escalona, las propuestas de intervención que apuntan a mejorar las necesidades de la comuna.

En este sentido, la Dra. Carola Otth destacó que dicha comuna requiere del apoyo para formar mejores capacidades y visibilizar sus potenciales de crecimiento, centrados en el turismo, la auto-sustentabilidad, en impulsar un estilo de vida equilibrado con el entorno natural y en esos temas, nuestra institución cuenta con un fuerte desarrollo en un crecimiento sustentable, en armonía con el cuidado de la naturaleza, valoró.

La Prorectora agregó: *“Por lo tanto, el fortalecer a esta comuna y darle mayor apoyo para que ellos utilicen su recurso cultural y arqueológico, por otra parte, con fines turísticos, fortaleciendo sus capacidades en esta área en la Región con Cursos de Marketing, de Idiomas, de Informática, en Deporte y Calidad de Vida que permiten el crecimiento integral de una comunidad que contempla tanto a niños y niñas como a sus adultos mayores”.*

En este convenio de colaboración, la Universidad Austral de Chile ha dispuesto el apoyo de las siguientes unidades: Facultad de Ciencias

Económicas y Administrativas, Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales; Facultad de Ciencias Agrarias; Facultad de Filosofía y Humanidades; Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística; Dirección de Vinculación con el Medio; Centro de Educación Continua, Unidad de Gestión Ambiental de la Dirección de Servicios y el Centro de Deportes y Recreación.

Por su parte, la Prorectoría de la UACH suma el apoyo profesional del Sub Director de la Unidad de Planificación Estratégica e Imagen Institucional, Felipe Leiva Morey, para establecer un plan de trabajo a tres años según lo definido en el recientemente aprobado Plan de Desarrollo Comunal de la [Ilustre Municipalidad de Puqueldón](#).

Ver noticias relacionadas:

- [Delegación de la UACH estrecha vínculos con la comunidad de Puqueldón](#)
- [UACH y Municipalidad de Puqueldón suscribieron convenio de cooperación](#)
- [Región de Los Lagos: UACH, Municipalidad de Puqueldón e INDAP realizarán Simposio de Papa Nativa](#)
- [UACH avanza en convenio de colaboración con Municipalidad de Puqueldón](#)
- [Región de Los Lagos: Organizaciones de productores de papas nativas asesorados por la UACH estarán en feria gastronómica en Lemuy](#)
- [UACH inicia coordinaciones para crear convenio de colaboración con Municipalidad de Puqueldón](#)
- [CIVA UACH realizó Curso de Especialización en Eficiencia Energética y Calidad Ambiental a funcionarios de la Municipalidad de Puqueldón](#)
- [Sectores rurales de Chiloé: Más de cien personas atendió la UACH en operativo de salud en Puqueldón](#)
- [Región de Los Lagos: Primer Operativo Audiológico en Puqueldón Chiloé](#)